

# EL ECO DE MADRID

Jueves 19 de Abril de 1883

## PRECIOS DE SUSCRICION

Madrid... 1 pta. al mes.  
Provincias... 5 trimestre.  
Extranjero... 10  
Ultramar... 20

Comunicados y anuncios a precios convencionales.

NÚMERO SUELTO, 5 CENTS.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Administracion calle de Silva, núm. 29, 2.  
Provincias: En las principales librerías y directamente desde cualquier punto, por medio de carta al Administrador.

NÚMERO ATRASADO, 25 CENTS.

### LAS SESIONES DE AYER.

**SENADO.**—Después de la presentación de exposiciones y petición de documentos que en el extracto consignamos, continuó en la alta Cámara el debate pendiente sobre indemnización a los franceses.

El Sr. Abarzuza consumió el segundo turno en contra del dictamen. No escasearemos nosotros al senador posibilidad nuestros plácemes, por la forma de su oración parlamentaria, si bien nos duele no poder hacer otro tanto respecto al fondo.

Cuatro puntos podemos señalar en este discurso: 1.º crítica á grandes rasgos de la gestión económica y la política extranjera del gobierno; 2.º Relieve del interés especial que Francia tenía en remediar los perjuicios que Bu-Amema había ocasionado á los españoles establecidos en Argelia; 3.º Censura de las negociaciones seguidas por el gobierno puesto que, en sentir del orador, han sido innecesarias y perjudiciales á nuestros intereses, desde el momento que han abierto la puerta á las reclamaciones que á su vez nos dirigirá la república vecina por consecuencia de la guerra de Cuba; y 4.º Llamamiento á la izquierda para que combata al gobierno en la cuestión de Hacienda y en la de las relaciones diplomáticas con las demás naciones.

No nos detendremos á rebatir punto por punto lo dicho por el Sr. Abarzuza toda vez que cumplidamente lo hicieron el señor ministro de Estado á nombre del gabinete y el Sr. Gimenez Cuenca en representación de la comisión.

Sin embargo, hemos de rebatir un aserto del senador posibilista: el que se refiere á que la república española mantuvo mejores y mas cordiales relaciones con todas las potencias que la monarquía que simboliza D. Alfonso XII. Para ello, bástanos recordar que en 1873 decía en pleno Parlamento el Sr. Castelar:

«Cómo nos han de reconocer las potencias si no nos ha reconocido Málaga!»

Esto basta y sobra para nuestro propósito. **CONGRESO.**—Después de la vista del acta de Trep y de declarar el tribunal de actas graves la validez de la elección, proclamándose diputado al Sr. Cabezas, empezó la discusión del proyecto de canales y pantanos, combatiendo el dictamen el Sr. Diz Romero, bajo el punto de vista de ser insuficiente para atender al objeto que el gobierno se propone.

Por lo avanzado de la hora se suspendió el debate, como puede verse en el extracto correspondiente.

### LO DE SIEMPRE.

Es verdaderamente digno de atención el interés que de algun tiempo á esta parte viene mostrando Inglaterra por arreglar los asuntos de los demás países.

Todavía hanean las ruinas de Alejandria, aun se deja oír el estampido de los cañonazos disparados en Egipto, y ya se presenta en lontananza otra cuestión que bien pudiera dar por resultado idénticos ó parecidos acontecimientos, si los diplomáticos no la zanjaban pacíficamente.

Decimos esto á propósito de la llamada cuestión de Zaire, punto de la costa de Africa á donde quieren los ingleses enviar sus fuerzas so pretexto de que Portugal no tiene las suficientes para impedir la venta de esclavos. Conocido es el carácter de los portugueses, solo bastaba esto para excitar sus ánimos, pero aun hay mas: el diputado inglés Jacob Bright en la sesión de 3 de Abril, comparó á Portugal con Turquía, diciendo que era incapaz de una buena administración, y dirigió varias frases un tanto duras para nuestro vecino de la izquierda.

La consecuencia por esto producida era de esperar: Luis Quillian, agregado militar á la legación portuguesa en Londres, ha publicado en varios periódicos una enérgica contestación. En Portugal la opinion pública se halla

excitadísima y se anuncia un *meeting* como protesta de la actitud de Inglaterra.

Todo esto, unido al asunto de la bahía de Lourenco Marquez y al temor de los portugueses de ver amenazado Goa, parece que ha motivado la caída del ministro presidido por el Sr. Fontes, que si bien no se ha confirmado oficialmente, es cierta según autorizadas noticias que llegan del vecino reino.

No paran aquí las complicaciones de Portugal, pues también hay noticia de que los franceses han ocupado á Soaugo y Poruegra sin hacer caso de las protestas del crucero portugués, *Veugo*. Increíble parece que en el siglo XIX ocurran ciertos hechos. Es humanitario el fin de Inglaterra, se trata de impedir el tráfico de esclavos, cosa que repugna la conciencia; pero no siempre conviene hacer el bien, mejor dicho, siempre conviene, pero antes hay que ver si los medios que se han de emplear pueden producir un efecto aun peor que el mismo mal. Esto es lo que tememos, aun sin poner en duda la buena fé de Inglaterra, y como el asunto es mas complicado de lo que á primera vista parece, nos abstenemos de hacer mas consideraciones y celebraremos que no confirme el tiempo nuestros temores.

Creemos que nuestro gobierno debe estar muy á la mira de estos acontecimientos, y prevenido para las eventualidades del porvenir, pues bien pudiera complicarse el asunto de Zaire, ó tener íntima conexión con las miras de Inglaterra acerca de su predominio en Africa y muy principalmente en el imperio Marroquí.

### SUETOS.

Quando el diablo no tiene que hacer con el rabo espanta moscas.

Tal reza un proverbio castellano. *El Tiempo*, pues, entretiene á sus lectores contándoles cuentos.

He aquí la prueba: «Un respetable capuchino—dice un periódico torreniano—subió al púlpito en la capilla de Palacio, y dirigiéndose á la majestad de Felipe IV, comenzó de la siguiente manera:

Señor: Al venir aquí, vi que llevaban preso á un hombre. Pregunté la causa y me dijeron que era por jugar á los naipes. Seguí adelante y vi una tienda cuya muestra decía: «Aquí se venden naipes con permiso de S. M.» Pues si se permite venderlos, ¿por qué se castiga jugar con ellos?»

Y la moraleja? preguntaran seguramente á nuestros abonados.

Hela aquí: «Si el gobierno reconoce como lícitas y perfectamente legales reuniones como la de San Isidro, ¿por qué castigar sus consecuencias?»

Muy sencillo: porque el gobierno permite las reuniones, como Felipe IV permitía la venta de naipes, para que se juegue limpio y con legalidad; pero no á juegos prohibidos por las leyes.

Programa para la reunion de diputados que se verificará esta tarde en la seccion tercera:

«Consumos y conveniencia de que sean voluntarios los encabezamientos. Tribunal de Cuentas; trabajos en que se ha ocupado durante los diez últimos años para examinar si á ellos responde la cantidad asignada en presupuestos para el sostenimiento del Tribunal. Examen de determinados servicios en Fomento. Gastos del personal de Gobernacion.»

Hay en la corte una agencia de noticias,—la *Express*,—que se distingue por sus *canards* y sus invenciones.

*El Estandarte*, haciéndose eco de las mil y una invenciones y noticias de efecto que esa agencia trasmite á los periódicos, publica anoche la siguiente:

«Se ha dicho esta tarde con referencia á un señor ministro, que 20 días después de la interpelacion del Sr. Gonzalez Flori, el Sr. Romero Giron no será ministro.»

La susodicha agencia y el colega conservador deben tener en cuenta que el director de la izquierda (periódico) no es un ariete formidable, puesto que su extremidad ó cabeza de carnero, no es tan dura que pueda hacer no ya brecha, sino mellas en muros como el Sr. Romero Giron.

Ante el persistente rumor de que en breve promoverán los zurdos un debate sobre la conveniencia de disolver las actuales Cortes, *El Diario Español* lanza sobre los amigos del duque de la Torre el siguiente epigrama:

«Si al fin se promueve el debate, tendrá ciertamente bastante novedad. Quizá sea el primer caso de que unas Cortes ordinarias discutan la conveniencia de ser disueltas.»

Acaso por esta originalidad del hecho acaricie la idea la izquierda dinástica.

Ciertos á los zurdos les seduce todo lo raro, extrambótico y extraordinario.

Parecen niños prececos jugando á hombres serios.

Tomándolo de un periódico de Cataluña, da *El Liberal* la noticia de haberse perdido el cuadro de Pradilla, *Doña Juana la Loca*.

Creemos que á ser cierta la noticia, el gobierno no debe perdonar medio de esclarecer la verdad, de exigir la responsabilidad á quien haya lugar y de restituir al Museo Nacional esa joya de la pintura contemporánea.

Dica *El Progreso* que en breve desaparecerá *La Propaganda Liberal* por disensiones entre su director, Sr. Corcuera, y el general Beranger.

La noticia es sospechosa, y cuando menos hay que ponerla en cuarentena, viniendo por conducto del periódico que dirige el Sr. Solís.

Hacemos nuestro el siguiente suelto de *El Porvenir*:

«Accedemos gustosos á la excitacion que nos dirige *El Semanario riojano*, elevando nuestra voz suplicante en favor del desgraciado Sotero Martin, condenado á la última pena.»

Si de algo vale nuestro ruego, nunca mejor ocasion de demostrar la grandeza de alma que con un acto de misericordia é indulgencia.

### LA REVOLUCION EN LAS CONCIENCIAS.

Terminábase nuestro anterior artículo mostrando como la intransigencia religiosa habia apartado de la Iglesia muchos fieles, dando ocasion para que se formasen y arraigasen varias sectas y escuelas filosóficas, de las que prometimos ocuparnos en artículo aparte.

La Iglesia protestante á principios de este siglo tomó gran incremento á consecuencia de la radical oposicion que los papas sostuvieron contra los matrimonios mixtos en la forma que estos se venian verificando.

La Iglesia protestante, que tiene sus raíces y su base en la libertad intelectual, acogió en su seno á cuantos desertaban de las filas del catolicismo proclamando independiente su conciencia y no sujeta á las determinaciones veladas y á veces injustas de un pontífice.

Pero este primer paso en la emancipacion de las conciencias, conduce con frecuencia á extremos que el emancipado no puede prever.

Quien da un paso en el camino de la duda, resbala insensiblemente hasta el fondo del precipicio.

La razon que comienza á saciar su sed de saber, y el espíritu que comienza á emanciparse, nunca se contentan con los albores de estos nuevos estados, sino que deseando penetrar hasta el fondo en los nuevos horizontes que á sus ojos se dilatan, avanzan sin temor impulsados por una fuerza irresistible.

El apóstata reniega, pero se supone que reniega retrocediendo, es decir, pasando de un estado superior intelectual á un estado inferior, porque el apóstata que abjura sus antiguas creencias para aceptar otras que elevan sus sentimientos y

prestan mas luz á su razon, mas bien que un apóstata es el hombre que progresa.

Se se apóstata, pasando del catolicismo al fetichismo, por cuanto indica un retroceso; pero aquello que significa un cambio progresivo, no puede ser causa de apostasia, porque en tal caso, podria decirse de la humanidad que es el gran apóstata perdurable.

Aquellos otros que mediante un exámen reflexivo abandonaron la religion católica, pueda observarse, sin gran esfuerzo, que antepusieron á la fé la razon, y este es el hecho que marca en el individuo sus aptitudes filosóficas sobre sus condiciones religiosas.

La fé es como el ancla que sujeta el espíritu sobre ciertas creencias; y que le tiene á ellas sujeto, sin permitirle avanzar ni retroceder.

La razon es como la brisa que impulsa el espíritu por el camino del progreso. Pues bien, aquellos que cediendo á determinaciones racionales pasaron del catolicismo al protestantismo, por las mismas causas, del protestantismo pasaron á la irreligiosidad.

Este fué el origen del racionalismo. Kant supone á Dios; dice que la razon lo determina, que es una condicion de la moralidad, pero no lo afirma con la conviccion profunda é indiscutible del creyente.

Ahora bien, existe un carácter, estado ó fisonomía psicológica en ciertos individuos, sobre los cuales, aun no hemos tenido ocasion de ver un exámen detenido y verdaderamente científico.

Estriba esta fisonomía psicológica, según entendemos, en una lucha establecida en el alma, en la cual entran como agentes ó factores, de un lado la falta de valor para desechar creencias arraigadas, y de otro debilidad para ceder, en todas ocasiones, á los fallos necesarios de la razon.

Las manifestaciones de estas fisonomías psicológicas, abundantes por desgracia, son las dudas, las vacilaciones, los rasgos del creyente manifestados á la par y en lucha perenne con las ideas del filósofo, originan la incertidumbre, la inseguridad, la angustia del alma. Se manifiestan estas condiciones en esos hombres que creen hasta cierto punto, que dudan hasta ciertos límites, que anteponen alternativamente la razon á la fé y la fé á la razon, que cambian de creencias á cada momento, y hoy desechan lo que ayer estimaban y hoy estiman lo que ayer desecharon.

Estos suelen ser escépticos con los escépticos, creyentes con los creyentes, racionalistas con los racionalistas.

Adoran á Spenser y á San Cipriano. Creen en la Virgen del Carmelo y en la evolucion de la materia.

Veneran al papa y á Reman. Aplauden hoy á Voltaire, mañana á Bossuet.

Admiten principios científicos expresados en tecnicismos retumbantes, y se escandalizan de la misma idea cuando la oyen en puro castellano.

En una palabra, á las doce de la noche, cuando están á oscuras en su cuarto, son mas católicos que á las doce del día, cuando el sol alumbrá y los ángeles están cerca.

Estos insensatos, mas temibles que los fanáticos mas decididos, formaron infinidad de sectas de poca duracion y escasos límites, en las cuales pretendia mantenerse el maridaje avigarrado de los derechos de las religiones positivas con algunos principios de la naciente filosofía.

He aquí, pues, burdamente expuestos, los caracteres que la conciencia popular revestía en Alemania á principios del siglo.

Aquellos que erigan á la razon como medio absoluto de conocimientos, seguían á Kant (1).

Los católicos ultramontanos tenían por jefe y maestro á Garres, profesor de Múnich.

Finalmente Danb, Marheineck, Schwarz, Marheineck y Neander fueron los iniciadores de esos estados de penumbra á que nos hemos referido últimamente.—R. T.

(1) Aunque el gran filósofo alemán escribió la mayor parte de sus obras á fines del pasado siglo, su filosofía se propagó y adquirió muchos adeptos á principios del siglo XIX.

UNA CARTA.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha dirigido ayer al director de un colega de provincia la siguiente carta:

«Señ y director de El Mercantil Valenciano.—Muy señor mío.—Nadie más enemigo que yo de poner límites a la libertad de la prensa; ni siquiera me preocupan sus licencias cuyo correctivo lo da el sentido moral del país y también, aunque no se quiera reconocer, la propia conciencia del que acomete la obra menguada de d'famar a los demás. ¿Quién ha dicho a V. que yo he sido jamás síndico de ninguna quiebra? Y por consiguiente, no siendo esto cierto, ¿quién le autoriza a usted, escritor honrado, para sacar sin pruebas y sin motivo, mi nombre a la vergüenza pública suoniéndome procesado y por tanto incapacitado para ejercer el cargo de ministro de Gracia y Justicia? Como yo tengo la vanidad de vivir, no entre paredes, sino entre cristales, y muy diáfanos, voy a hacer a V. y voy a hacer ante el público mi hoja histórica penal. La única vez que he comparecido ante la justicia, fué, hará unos dos años, en que me encontré citado a juicio de faltas ante el juzgado municipal del Congreso, por el horripilante crimen de haber recibido en tiempo de veda unas cuantas perdices que me remitía mi hermana con certificación fehaciente de haberse cazado en un coto particular suyo. Perdidas perdices, pagué las costas y esta es toda mi hoja histórica penal. ¿Puedo, señor director, sin invocar derecho alguno, aunque lo tengo, rogar a V. que me desagravie insertando estas cortas líneas en su apreciable periódico? ¿Puede aconsejar el ya veterano en la prensa, que el periódico se desagravie a sí mismo rectificando una noticia falsa que afecta a la honra de un hombre público? Soy de V. con la mas distinguida consideración, atento compañero que B. S. M.—VICENTE ROMERO GIRON.—Abril 18 de 1883.»

CORTES.

CONGRESO.

Reunido a las dos y media de la tarde el tribunal de actas bajo la presidencia del Sr. Zugasti, se vió el acta de Tresp, de la cual resulta candidato electo el Sr. Cabezas, y no estando presente persona alguna que defendiera ó impugnara el acta, el tribunal se retiró a deliberar para dar su fallo.

Se reúne de nuevo el tribunal a las cinco de la tarde. El secretario dá lectura al fallo del tribunal, que declara válida la elección. Se levanta la sesion del tribunal de actas.

Extracto de la sesion del día 18 de Abril de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR POSADA HERRERA.

Abierta a las cinco y media, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

(En las tribunas bastante concurrencia, escasa en el salon, desierto el banco del gobierno).

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

El señor ministro de Fomento, de uniforme, lee en la tribuna un proyecto relativo a la construcción de un nuevo edificio destinado a Bolsa.

A propuesta del señor presidente, acuerda el Congreso reunirse en secciones el próximo viernes para nombramiento de comisiones que den dictámen sobre el proyecto que acaba de leerse y otro que hay pendiente.

Dáse lectura al dictámen de la comision subvencionando a las empresas de canales y pantanos, y de varias enmiendas presentadas al mismo.

Abierta discusión sobre la totalidad. El Sr. Diz Romero usa de la palabra en contra.

Refiere la legislación en esta materia desde 1865 y los diversos intentos de llegar a una base para establecer el sistema de subvenciones, concediéndolas unas veces como premios y otras con el carácter de verdaderas subvenciones directas. En 1865 se concedían 150 pesetas por hectárea de superficie regable; luego el 50 por 100 del presupuesto de las obras, según fueran éstas terminándose. En 1878 se nombró una comision, compuesta de senadores y diputados, que propuso se concediera el 9 por 100 de interés del capital empleado, como se hace en otras muchas naciones.

Y en la legislatura de 1878-79 se propoñia el 40 por 100 de los presupuestos, terminadas las obras; esto lo sostuvieron el Sr. Gamazo y el Sr. Albarada, y llama la atención del orador que hoy se presente un sistema mixto de protección entre el premio y la subvencion directa, dejando a la arbitrariedad del gobierno su aplicación.

Está conforme con el proyecto en su esencia, porque en principio es un proyecto protector, y el orador es partidario de la protección en todas sus manifestaciones, pero cree que las subvenciones que se tratan de conceder son insignificantes, y se rodean de tales requisitos y precauciones, que no son mas que obstáculos para hacerlas inútiles.

Los artículos del proyecto para probar

sus afirmaciones, y deduce que aquel coarta la libertad de contratación, y es inadmisibile, al propio tiempo que deficiente.

(Preside el señor marqués de Valde-terrazo.)

El orador termina lamentando que no se especifiquen las condiciones para tener derecho, en la escala gradual que se establece, a los tipos máximo ó mínimo (40 y 18 por 100), ó sus intermedios.

Se suspende esta discusión. Orden del día para mañana: Los asuntos pendientes. Se levanta la sesion. Eran las siete menos cuarto.

SENADO.

Extracto de la sesion del día 18 de Abril de 1883.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARQUÉS DE LA HABANA.

Abierta la sesion a las tres menos cuarto, con escasa asistencia en los escaños, desierto el banco azul y poca concurrencia en las tribunas, se dá lectura del acta de la sesion anterior, y ésta queda aprobada.

Se dá cuenta del despacho ordinario que consiste en dictámenes de poca importancia.

Se leen las proposiciones de ley de los señores Polo de Bernabé y Paso y Delgado, la primera relativa a menores y la segunda a ganadería.

El Sr. Paso y Delgado se reserva el derecho de apoyar su proposicion en tiempo mas oportuno.

El Sr. Ferrer y Vidal presenta exposiciones de Sabadell y Tarraasa pidiendo protección a las industrias que allí florecen; a fin de que la comision que entiende en el proyecto de las primeras materias suprima lo referente a la partida 137 del arancel.

El Sr. Hoppe pide al ministro de Hacienda varios datos sobre recaudaciones del Banco de España y cuentas de este establecimiento de crédito con la administración. Este señor hace elogios del celo de la administración conservadora sobre este particular, en virtud del cual logró depurar las liquidaciones. No trata, sin embargo, de censurar al señor ministro actual de Hacienda, sino de que se regularicen los servicios del Banco de España en atención a que el segundo contrato se va pareciendo al primero.

Se entra en la orden del día, prosiguiendo el debate sobre el proyecto de ley de indemnización a los franceses perjudicados por la guerra carlista.

El señor marqués de San Carlos rectifica al discurso pronunciado el día anterior por el Sr. Herreros de Tejada. Dice que el simple anuncio de la nota de nuestro ministro de Estado no era bastante para que el gobierno francés la rechazara, porque tal cosa, en sentido diplomático, hubiera equivalido a una ruptura de relaciones sin causa justificada.

Al formular su reclamacion el señor marqués de la Vega de Armijo pidió indemnización como acto de justicia, ordenando al señor duque de Fernan Nuñez que insistiera energicamente en la reclamacion. «Es esta, dice, manera de pedir lo que solo se debe por equidad? Marca en seguida la diferencia que existe en la redacción de las notas francesas, siempre comedidas y atentas, y en la de las notas españolas imperativas y apremiantes.

Insiste, por último, en que a consecuencia de la intemperancia de nuestro ministro de Estado, han terminado las negociaciones con la reciprocidad y simultaneidad de que es testimonio el proyecto de ley que se discute.

El Sr. Herreros de Tejada rectifica, examinando los textos de las notas para demostrar que no se ha dado motivo de resentimiento al gobierno francés.

(Toman asiento en el banco azul los señores presidente del Consejo y ministros de Estado y de Marina).

Segue el individuo de la comision manifestando que en todo caso nuestro ministro de Estado ha tratado de impedir que apareciera reciprocidad y simultaneidad en la gestion y terminación de las negociaciones.

Niega que el ministro español haya retirado formal ni aun virtualmente alguna de sus notas, y sigue rectificando algunos puntos de menor importancia.

El señor marqués de San Carlos rectificando, lee unos párrafos de la nota del 12 de Agosto de 1882, en los cuales consta la correlacion de las negociaciones.

El Sr. Herreros de Tejada rectifica brevisimamente.

El señor vizconde de Campo-Grande, con motivo de alusiones, explica su parecer en materias de indemnizaciones, leyendo párrafos de una de sus publicaciones, según los cuales, se ha declarado opuesto a que se exijan indemnizaciones, no solo por creerse injusto, sino también porque con ello hay exposicion de que, por recobrase algunos miles, haya que desembolsar muchos millones.

El Sr. Abarzuza, por ser la vez primera que se levanta a hablar en el Senado, pronuncia un exordio muy extenso y correcto de carácter político por haber tenido que sufrir la imposición del juramento ó de la promesa.

Entrando en materia, despues de citar ejemplos de la especial diplomacia de los príncipes, que siempre se ha sobrepujado a la de los gobiernos, afirma que contem-

plia a la restauracion española, no solo divorciada, aislada en el concierto general de las naciones, sino en abierta oposicion y lucha con todos los gobiernos de los demás países. Sostiene que la restauracion se encuentra en relaciones mas tirantes con las naciones extranjeras que jamás se encontró la revolucion, no obstante la poca confianza que ésta inspiraba por su inevitable inestabilidad.

Se lamenta de cierto espíritu hostil que encuentra en la mayoría del Senado hacia Francia, y dice con calor que a esta nacion debemos inmensa gratitud por la generosidad con que ha procedido en ocasiones criticas con España, y ruega encarecidamente que se le corresponda con justas muestras de deferencia y afecto.

Juzga, por lo menos, imprudente la reclamacion hecha por el ministro de Estado, a causa de la catástrofe de Saida, alegando por motivo suficiente el cambio de autoridades hecho por el gobierno francés en Argelia y dándole tono de perfecto derecho.

Advierte que todo lo pedido por el gobierno español estaba previamente concedido por el francés. El orador rebaja en todo lo posible el mérito que corresponde como españoles a los perjudicados en la provincia de Oran, y realiza su importancia como principal elemento de la colonización en aquella parte del Africa, por cuyas consideraciones cree que el mas interesado en indemnizar a aquellas víctimas de los bárbaros, es el gobierno francés, al cual, con su intemperante reclamacion, le ha dado pretexto el gobierno español para reclamar a su vez con toda clase de desventajas para España.

Niega que la opinion pública incitase al señor ministro de Estado a reclamar por lo de Saida, por lo cual es mayor aun de lo que se cree la responsabilidad contraída solidariamente por el gobierno español dando lugar a una reclamacion extranjera que es precursora de otras reclamaciones por daños de la guerra de Cuba.

Si el señor ministro, dice, asegura que las negociaciones estan terminadas completamente, yo votaré con mucho gusto el crédito de 300.000 pesetas. Pero como cree que el gobierno no hará una declaración categórica, se vé obligado a impedir en lo posible de su parte que se sienta este precedente que será consagración pública de la mala gestion diplomática del señor marqués de la Vega de Armijo.

Despues de esto el orador se extiende en el examen de las negociaciones relativas al canal de Suez, reprobando las simpatías que, por culpa de nuestro ministro de Estado, se despertaron en España en favor de las hordas feroces de Arabi Bey, cuando el mas leve y momentáneo triunfo de este caudillo hubiera hecho temblar a Francia en la Argelia, a España en Marruecos y a toda Europa en Egipto. Sigue criticando por diversos conceptos las desacertadas negociaciones de nuestro gobierno con las potencias extranjeras, lamentándose de que en todas ellas resulte España en contra del interés de la raza latina, y en favor de la siempre funesta y autocrática tendencia de Alemania.

Critica notas, no solo bajo el punto de vista político, sino también como faltas de sentido gramático y hasta de sentido común, con las cuales no puede menos de sufrir el crédito nacional en el exterior. Termina manifestando su ardiente deseo de que este gobierno no desacredite el sistema liberal, sino que al llegar la hora de su muerte, pueda hacer decoroso testamento en favor de la izquierda.

El Sr. Gimenez Cuenca, de la comision, se levanta a contestar a este discurso, y entretanto se ausentan del salon muchos senadores y diputados que parece que solo acudieron para oír al Sr. Abarzuza. Se hace cargo de los diferentes puntos tocados por este señor senador, haciendo notar que España no puede desatender a sus hijos doquiera se hallen, y que las negociaciones han seguido naturalmente el curso de las oscilaciones que ha tenido el gobierno francés; pero resultando que nuestro ministro de Estado se ha opuesto siempre a la reciprocidad, por no asistir derecho estricto a indemnizaciones por los daños de las insurrecciones carlista y cubana. En este sentido desarrolla el orador la teoría mas admitida en derecho internacional con respecto a indemnizaciones, según la cual Francia no trató de resguardar los intereses españoles de Saida de la seria amenaza que pesaba sobre ellos y que se esperaba por los franceses, como se dijo en el mismo Parlamento francés, por lo cual su reclamacion no puede igualarse de modo alguno con la española; sin embargo, se han convenido las mutuas indemnizaciones con pura benevolencia por ambas partes, y lo convenido por los respectivos gobiernos es digno de respeto por ambas naciones, porque tiene el carácter de mútuo compromiso internacional.

Alega que no puede decirse que haya reciprocidad en cuanto a los procedimientos ni tampoco simultaneidad, por cuanto hace ya tiempo que Francia tiene votada la indemnización por su parte y en España se está discutiendo todavía, con el propósito, al parecer, de desautorizar al gobierno español.

El señor ministro de Estado comienza por defender al general Martínez Campos de una alusion política del Sr. Abarzuza.

Manifiesta extrañeza de que el señor Abarzuza haya afirmado que jamás han si-

do tan tirantes las relaciones internacionales con las otras naciones como en este tiempo de la restauracion, cuando el mismo senador no logró verse acreditado de representante de España por la general desconfianza que inspiraba la República; sostiene que, por el contrario, jamás han sido mas satisfactorias las relaciones de España con los demás países, y se extiende en amplia defensa de su conducta en el ministerio de Estado.

Niega que España tenga preferencia determinada por ninguna nacion, y que desarrolle una política repulsiva y contraria a los intereses latinos, pues hasta en la cuestion de Suez mereció los plácemes de todas las potencias. Llegando el orador a negar que se sienta precedente de funestas consecuencias, es interrumpido por los Sres. Abarzuza y Elduayen, quienes le advierten que el mejor testimonio de ello es el proyecto que se discute.

El señor ministro protesta contra esa duda que se sostiene a pesar de haberse hecho por la comision tan repetidas declaraciones.

El Sr. Abarzuza rectifica, sosteniendo el derecho que tiene a criticar los atropellos electorales cometidos por el señor Martínez Campos siendo capitán general de Cataluña. Dice que si no fué reconocido como representante de la república española en una nacion extranjera, juvo al menos el consuelo de ver representar en otra nacion a la república al actual ministro de Estado.

Así continúa rectificando algunos otros detalles.

El señor ministro de Estado rectifica. Se suspende la discusión, se señala la orden del día siguiente, y se levanta la sesion a las siete.

TELEGRAMAS.

Berlin 18.

El emperador de Alemania marchó ayer a Wiesbaden.

Londres 18.

El gobierno ha reiterado las mas enérgicas órdenes a todos los puertos de Inglaterra para evitar cualquier desembarco de materias explosivas.

Paris 18.

Esta tarde son esperados, de regreso de su expedicion a Liverpool, el ministro de Correos y Telégrafos y varios diputados que fueron a visitar aquel puerto.

Dublin 18.

Continúan operándose algunas prisiones a consecuencia del descubrimiento en el condado de Clara de una nueva conspiracion de asesinos.

Paris 18.

Han vuelto de su expedicion a Liverpool MM. Cochery y Herrisson, ministros de Francia.

Londres 18.

El Daily-News dice que el Jstife nombrará a su hermano Hassan jefe de la expedicion egipcia al Sudan.

Paris 18.

La orden del día fijada para mañana en la Cámara de diputados, comprende 30 proposiciones de ley sobre diferentes asuntos.

En el Senado está fijada únicamente la reunion de las secciones para el nombramiento de varias comisiones.

Se acentúa el rumor de estar ya acordado el nombramiento de Mr. Waddington para el cargo de embajador de Francia en San Petersburgo.

PROVINCIAS.

Recientemente han sido asaltadas por una partida de bandoleros algunas casas de campo de Silla y Orchesta. Inútil es añadir que los malhechores arrebataron cuantos objetos pudieron llevarse.

Dicen de Valencia, que la mayor parte de las fabricas de paños de Enguera y Anna estan cerradas por falta de trabajo.

Si el conflicto no se resuelve pronto, se verán en la necesidad de emigrar los obreros que actualmente se encuentran sin trabajo.

La Guardia civil de Bornos (Cádiz) capturó el sábado en varios cortijos de aquel término a Luis Giménez Pineda (a) Moya, Antonio Catalá Pastrana (a) Penita, Juan Leon armario, Eduardo Gonzalez y Ruiz, José Ruiz Santo (a) Trompeta, y José García Cardoso (a) el Santo, socios de la Mano Negra todos, estos últimos con los números 54 y 62.

Estos sujetos se hallan complicados en varios robos.

En San Andrés de Palomar (Cataluña) ocurrió el viernes último un extraño suceso.

Un hombre casado, que tenía relaciones amorosas con una viuda, tuvo la debilidad de oír los pñridos consejos que esta le daba para que asesinara a su esposa. Al pedir el marido infiel instrucciones con objeto de realizar el diabólico plan, su amante le previno que echase en el plato de la sopa de su mujer una sustancia que le entregó.

—Cuando esteis a la mesa, le dijo, hazla salir del comedor bajo cualquier pretexto. En cuanto haya salido, echa esto

en el plato y sal detrás de ella, procuran- do disimular.

Así lo hizo el marido; pero por casuali- dad cayera una mosca en el plato de su mujer y ésta lo observara, quitó la mosca, y aprovechándose de la ausencia del in- fante hizo un cambio de platos.

Como es de suponer, el marido, que co- mió del contenido del plato destinado á su mujer, sintióse atacado de fuertes do- lores, y á poco tiempo la actividad del ve- neno puso en grave peligro su vida.

El descubrimiento del hecho débese á la declaración que el paciente hizo al mé- dico que le asiste.

Durante la tarde de ayer se han dejado sentir nuevos temblores de tierra en Car- cagente, Villanueva de Castellón y algu- nos otros pueblos de la cuenca del Júcar.

Sobre un suceso acaecido recientemente en Melilla, leemos en un diario mala- gueno

«Sabido es que el gobierno concedió, á propuesta del gobernador de la plaza, ter- renos dentro de los límites para que pu- diera cultivarlos por su cuenta aquellos de nuestros compatriotas que lo solicitasen. Excusado es añadir que la proposición, á todas luces favorable, fué aceptada; pero cuando los españoles se preparaban á re- coger el precio de sus afanes, hé aquí que moros en aquellos campos, y sin que fuera notada su presencia, arrasan los sembrados y roban diez cerdos, pertene- cientes á uno de los colonos.»

«Estos hechos se repiten con mucha frecuencia y es necesario poner el inme- diato correctivo.»

Dicen de Valencia, que la mayor parte de las fábricas de paños de Engorra y Auna están cerradas por falta de trabajo.

Si el conflicto no se resuelve pronto, se verán en la necesidad de emigrar los obreros que actualmente se encuentran sin trabajo.

Recientemente han sido asaltadas por una partida de bandoleros algunas casas de campo de Silla y Orcheña. Inútil es añadir que los malhechores arrebataron cuantos objetos pudieran llevarse.

Créese que á principios de Agosto que- dará abierta al público, en toda su exten- sion, la línea férrea de Ponferrada á la Coruña.

A las seis y cuarenta minutos de ayer tarde fué ejecutado en Girona el reo Joa- quín Guardia (a) Avellana. A pesar de la lluvia, un gentío inmenso ha presenciado tan triste acto.

El reo ha pedido perdón al pueblo, ha- biendo muerto resignado.

La ejecución no pudo llevarse á efecto á las ocho de la mañana por haberse creído que al desgraciado Joaquín le habían da- do algunos ataques que manifestaban ena- genación mental.

Reconocido que fué por los facultativos militares y forenses, no resultó clara di- cha perturbación.

El reo permaneció, pues, en capilla diez horas mas de las que determina la ley.

MADRID.

La Gaceta de hoy contiene las siguien- tes disposiciones:

Estado.—Canceleria.—Disponiendo que con motivo del fallecimiento del infante de España, D. Carlos Luis de Borbon, duque de Parma, la corte vista de luto durante seis semanas, mitad riguroso y mitad de alivio.

Fomento.—Real orden desestimando una instancia de la diputacion provincial de Navarra, en la que se pedía se sus- pendera ó revocaran los efectos de la real orden de 4 de Diciembre de 1880 por la que se dispuso que la ley de instruc- ción pública rija en aquella provincia.

Precediéndola de fuertes censuras con- tra el proceder del capitán de un vapor francés, los periódicos de Montevideo pu- blican la siguiente interesantísima carta del capitán del buque español «Mon- juich»:

«A los cuatro dias de haber salido de Rio Janeiro, un vapor francés, llamado «Tropique», nos embistió á las diez y treinta de la noche, llevando nosotros los faroles encendidos desde las diez, y vien- dos sus luces desde las diez. Su mal pro- ceder, que ocasionó la desgracia, fué el querer pasar por proa con la confianza de que veria mis faroles. Viendo su ma- la maniobra, mandé llamar la guardia franca, y todos estuvierón esperando el momento fatal, hasta que nos embistió por babar á barlovento. Nos desfondó to- do, y con mar llena y viento galeno, es- tuvimos un rato de costado completa- mente unidos, gritándole que nos salvase, y en seguida, sin atendernos, se fué, lle- vándose el bauprés y toda la proa y des- trozando por completo el aparejo; en el momento de union, cinco hombres habian saltado al vapor para salvarse, y otro sexto que supongo cayó al agua al que- rer hacer lo mismo, y no ha vuelto á apa- recer. Que en paz descanse!

«Quedamos así á bordo del buque des- trozado cuatro hombres, y al ver que el

vapor se iba, arreglamos algo en que lle- var agua y escapar en el bote, pues las provisiones se habian hundido; hasta que, por último, como buenos compañeros, los hombres que saltaron al vapor obligaron á ese capitán á que subiera para recoger- nos, como así tuvo que hacerlo para sal- varnos para no tener mas testigos de que nos habia dejado perder voluntaria- mente.—Jaquinto Rivera.

Montevideo 12 Marzo 1883.»

Asombra el vigor con que los judíos de Oriente conservan el sentimiento de su nacionalidad española.

Considerábase desterrados, no de Pales- tina, sino de España. El idioma español, que hablan mas ó menos aduiterado, es para ellos una dificultad antes que una conveniencia; y sin embargo lo mantienen por ser el idioma de su patria. Existen en Salónica, la metrópoli israelita de Oriente, 33 sinagogas, cada una de las cuales lleva el nombre de una ciudad española ó portuguesa, y las familias que se creen oriundas de algunas de esas ciuda- des habitan en la vecindad de la sinagoga respectiva. No es extraño ver en re- gistros oficiales estas ó parecidas inscrip- ciones: Isaac Rodriguez, natural de Lis- boa, ó bien David Bejarano, natural de Béjar. Son, en efecto, naturales de la si- nagoga de Lisboa ó de la sinagoga de Béjar, ó de la de Toledo, etc.

Se calcula en mas de 700.000 el número de israelitas oriundos de España que en la Turquía europea y en el Asia menor hablan nuestro idioma, recuerdan nues- tros cantares, rezan en un lenguaje mas puro que el usado hoy dia en España, publican libros y periódicos en español, et- cetera.

Ha sido puesto en libertad D. Manuel Ruiz y Ruiz, sobrino de doña Josefa Abas- cal, á quien en un principio se creyó com- plicado en un robo cometido en casa de aquella señora, pues resulta evidente su inocencia.

En el Centro de Asturianos continuará esta noche la discusion sobre el tema: «Es un peligro para la unidad de la patria la formación de centros regionales? Usará de la palabra el Sr. Suarez (D. Sergio).»

Continúa la prensa militar llamando la atencion sobre las aves de rapaña.

A este propósito, dice un colega: «Una consideracion, nada mas que una, demostrará que el ejército no ha pasado nunca una crisis tan terrible como la que en estos momentos está pasando.

«Basta observar si en algún tiempo ha llegado la usura á perturbar al ejército del modo que hoy lo perturba.

«Las asechanzas de esos mercaderes in- dignos, dedicados á especular con la miseria pública, se dirigen al ejército con una preferencia tal, que acredita cuánta es la estrechez en que viven todas las cla- ses militares.

«Elas son las que se presentan á su vista codiciosa como campo fértilísimo que con poco trabajo da mil por uno.

«Un oficial pidió en Madrid 1.500 reales, y á los quince meses se han convertido en 3.185.

«Y este, dice el usurero, sin poner mas intases que los justos.

«Después de todo, habrá que darle las gracias.»

La columna barométrica sigue baja en toda Europa, oscilando las presiones en- tre 742 mm. en Odesa y 768 mm. en Al- bacete. En Hannover existe un centro de depression que invade la Alemania. La temperatura se eleva al SO. y permanece estacionaria en el resto del continente.

En nuestra Península sigue dominando el mismo régimen meteorológico. La pre- sion varia poco, oscilando entre 760 y 768 mm. El termómetro sigue elevándose principalmente en la region central. Las temperaturas extremas son 7° y 18°. Cielo nuboso, vientos de todos los rumbos. Mar agitada en las costas del NO. Temperatura máxima en Madrid, 18° 0; mínima, 5° 0.

El directorio de la izquierda se reunió ayer tarde y examinó la constitucion de comités de Teruel, Granada y Sevilla, oyendo antes las observaciones de los señores Olawlor, Montilla y Bermudez Rei- na, diputados por aquellas provincias.

Respecto á la inauguracion del nuevo Circulo, se acordó aplazarla por breves dias y hasta que terminen las obras de decorado del local.

La circular convocando á la Asamblea, quedó aprobada y se publicará de un dia ó otro.

Anoche se pudo traslucir que los mi- nistros echan ya sus cuentas á fin de que se suspendan las sesiones de Cortes el dia 1.º de Junio próximo.

Nos parece que la discusion de los pre- supuestos ha de contrariar los propósitos de los ministros, si es que en el animo de éstos está que los presupuestos se discutan.

Dice El Imparcial:

«Es cierto que en las oficinas del Giro Mutuo, en provincias, no son admitidos los billetes del Banco de España? Esperamos una respuesta categórica.»

Esta noche á las ocho se reunirán los electores del distrito del Congreso en el local del Ramillete para acordar la can-

didatura que deben apoyar en las próxi- mas elecciones municipales.

Ayer dieron principio los exámenes de física y química de los aspirantes del cuerpo de telegrafos para oficiales del mismo ramo.

Los individuos de clases pasivas han ce- lebrado junta en su círculo, y han acor- dado poner en conocimiento del alcalde primero, que la persona que figura en candidatura para concejal, por uno de los distritos de esta corte representando á las clases pasivas, no está autorizada pa- ra llevar tal representacion.

Los diputados conservadores se reuni- ran mañana por la tarde en el Congreso para ponerse de acuerdo en los turnos que deben consumir al tratarse de los presupuestos.

Téngase por seguro que el Sr. Cos Ga- yon consumirá uno de los turnos.

A las dos de la tarde del lunes próximo se reunirá la comision del Senado que en- tiende en el proyecto sobre primeras ma- terias, con objeto de oír á cuantas per- sonas quieran hacer observaciones ver- bales ó por escrito.

Como candidatos constitucionales de- signados por el comité de su partido, lu- charán en el distrito del Centro los seño- res Romero Paz y Fernandez Benavente.

En numerosa reunion celebrada anoche por el comité constitucional del distrito de la Latina fueron designados por aclamacion para candidatos para las próxi- mas elecciones municipales los Sres. D. Cipriano Moreno Lopez, D. Francisco Moran y Alonso y D. Francisco Osorio y Gonzalez.

Ayer, en el portal de la casa núm. 10 de la calle del Olivo, fué detenido un joven de diez y ocho años que intentó apoderarse de dos servicios de café que encargó á un camarero del de la Estrella para una casa de la referida calle, y al entregárselos el, hizo como que los subia al principal, y huyó despues con ellos hasta la casa donde fué preso.

El Consejo de ministros de anoche.

Como estaba anunciado, celebróse ano- che en el palacio de la Presidencia, y bajo la del Sr. Sagasta, Consejo de ministros que no tuvo caracter político.

Solo se despacharon algunos expedien- tes de los departamentos de Hacienda, Fomento y Guerra.

Se concedió una pension á favor de una señora de Palencia, y se acordó la traida á la Exposicion, de un nuevo cañon.

Estó es lo que manifestaron algunos mi- nistros al salir del Consejo.

Después, en algunos círculos, se dijo que el Consejo se habia ocupado de otros asuntos que en estos momentos tienen el privilegio de tener excitada la curiosidad pública.

ÚLTIMA HORA.

El domingo próximo saldrá de Madrid para Moratalla el Sr. Canovas, que solo se propone estar ausente de Madrid unos ocho dias.

A la hora en que cerramos este alcance continúan reunidos en la seccion terce- ra los diputados de la mayoría, que han acudido á la citacion de varios compañe- ros.

Esta tarde se ha reunido la comision de actas para ocuparse del examen de la de Cuenca. Creemos que el dictamen será favorable al candidato electo.

Aunque ayer tarde corrió el rumor de que la comision de actas estaba á punto de emitir dictamen favorable sobre la de Sigüenza, lo cierto es que, lejos de ser así, la opinion más general es que la comision declarará la gravedad de aquella, pidiendo se nombre un juez especial que practi- que una amplia informacion.

Creemos que las dos cuestiones perso- nales que tiene pendientes un diputado iz- quierdista, director de un periódico, con dos jóvenes diputados, altos funcionarios, tendrán una solucion satisfactoria, así co- mo el origen ó la causa de estos dis- gustos.

Tambien está ya resuelta en principios la cuestion que ha traído á Madrid á dos opeutas comisiones de la provincia de Cádiz.

Nuestros lectores extrañaran que de- mos en un sueto estas dos noticias, pero aunque parezca raro, de la solucion de una depende la de la otra cuestion.

Bien dice el refran que el último mono es el que se ahoga.

El Consejo de ministros celebrado hoy, bajo la presidencia del rey, no ha tenido importancia política.

Tenemos entendido que se ha denegado el indulto del reo de Logroño.

Ante un numeroso y escogido público se verificó anoche en el teatro de la Co- media, el beneficio del distinguido y aplaudido primer actor cómico parisien M. Chambry, que tantas simpatias ha sa- bido granjearse del público madrileño, en el poco tiempo que está entre nosotros, poniéndose en escena, la comedia en tres actos, Bebe; en que tantos triunfos ha ob- tenido el beneficiado, y en la que se dis- tinguiéron tambien los Sres. Blanchet y Richard.

El bello sexo, contribuyó bastante al buen éxito de la obra, y en particular Mlle. Castrie que tiene el don de imponer su charmante persona, á pesar de care- cer á veces, según creemos, de la virtud de la reconnaissance.

La compañía portuguesa que ha de actuar en el teatro de la Comedia durante esta segunda temporada, es la siguiente:

Primeros actores y directores: Francisco Taborda, Antonio Pedro de Sousa, y Luis Furtado Coelho.

Actores: Alvaro Pereira, José A. de Va- lle, César Pola, Juan Montedonio, Juan de Silva Gil, Denis Pinheiro, Eloy de Jesus, Carlos Bayard, Francisco Sanna, Andre do Socorro, Telmo Sarcher.

Actrices: Lucinda Simões, Beatriz Ren- ta, Maria das Dores Costa, Bárbara Vol- kart, Jesusina Marques, Lucinda de Car- mon, Elisa dos Santos, Virginia Far- rusca.

Apuntador Pedro Chaves.

El abono se halla abierto desde la pu- blicacion de este programa, en la conta- duría, á las horas de costumbre.

Los señores abonados que no renueven los suyos respectivos hasta el jueves 26 del corriente, se entiende que renuncian su derecho, y se dispondrá de sus locali- dades en favor de las personas que las soliciten.

La primera funcion de abono se verifi- cará el dia 2 de Mayo, poniéndose en escena la comedia de Dumas Le demi monde.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

CÉDULAS HIPOTECARIAS 5 POR 100.

En representacion de los préstamos hipotecarios realizados, el BANCO emite Cédulas con interés de cinco por ciento al año, sobre su capital nominal. Estos títulos tienen la garantía es- pecial de todas las fincas hipoteca- das, y la subsidiaria del capital del BANCO.

Los intereses se pagan semestral- mente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre en Madrid y en las capitales de provin- cias.

Los que deseen adquirir dichas Cé- dulas podrán dirigirse en Madrid directamente á las Oficinas del Es- tablecimiento, ó por medio de Agente de Bolsa, y en provincias á los Comi- sionados del mismo.

BOLSA DE MADRID.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMO PRECIO, Del 17, Del 16. Rows include Renta perpetua, Idem fin de mes, Idem fin próximo, Renta perpetua exterior, Amortiz. int.º al 4 por 100, Idem exterior, Oblig. del Banco y Tesoro, Idem del Tesoro sobre Ad. B. del T. emision de 1879, Reg. de la Caja de Deps., Carps. provinc. de Caba., CARRERA Y SOCIEDADES, Agosto, 1852, de 500 pts., Julio, 1858, de id., Ferro-carriles, de 500 pts., Idem de 5,000 pts., Banco de España, Banco Hipotecario, C. del B. H. 6 por 100., Idem id. id. 5 por 100., Acciones del B. H. C., CAMBIOS, Londres á 90 dias fecha, París á 8 dias vista.

ESPECTÁCULOS DE HOY.

ESPAÑOL.—8 3/4.—La ley del mundo.—Una casa de fieras.

ZARZUELA.—8 1/2.—La vuelta al mundo.

COMEDIA.—8 1/2.—(Compañía france- sa).—Niniche.

LARA.—8 1/2.—Juego de prendas.—Leon y Leona.—La mujer del sereno.

VARIEDADES.—8 1/2.—¿Que viene mi mujer.—De Getafe al Paraiso ó la familia del tio Maroma.

CIRCO DE PRICE.—8 1/2.—Grande y variada funcion por la compañía ecuestre, gimnástica acrobática y cómica.

MARTIN.—8 1/2.—El torrente mila- groso.



LAMPARAS DE TODAS CLASES Y DE CEMENTERIO Y UTENSILIOS DE COCINA A PRECIOS MODICOS. Aceite mineral por la es a do mielio. Plaza de Herradores, 12, MARIN.

EL CISNE.

FABRICA DE CHOCOLATE A VAPOR Despacho central, Clavel, 3.

Porque al publico respeto La doy lo que puedo dar, El peso antiguo completo Sin los precios alterar. Asi son mis chocolates Preferidos por doquier, Por el hombre y la mujer, Los pobres y los magnates.

A GUA SALLES LEGITIMA PARA TEÑIR los cabellos de su primitivo color. Unico deposito, perfumeria de Borges, Arrenal, 28, frente a la calle de las Fuentes.

FOTOGRAFIA DE J. MERAS. Se hacen retratos muy arreglados, grupos y reproducciones. Especialidad en niños. Costanilla de los Angeles, 15-15.

MUEBLES. Seriano. Gran surtido de toda clase de muebles y sillerias. Corredera baja, 43-18.

PRECIADOS, 70, HOY 68, LA FUNERARIA.

Esta empresa tiene establecido el servicio permanente. Las familias pueden reusar la intervencion de los agentes y corredores dirigiendo los avisos directamente a la empresa y evitarán los abusos y el ser sorprendidos por algunos individuos que en los momentos de afliccion se presentan en las casas, importunando unas veces o sobornando otras la moralidad de criados y porteros.



TESORO DE LA VISTA.

L. FERRANDO

ÓPTICO REPRESENTANTE

Montera, 37, entresuelo, Madrid. Nadie compró anteojos ni objetos de óptica sin ver antes los precios muy baratos y los grandes surtidos de esta casa, pues es la que mas barato vende en España. Anteojos de cristal de roca garantizados, desde 30 rs. par en adelante. 4.000 rs. al que pruebe que no es roca natural. Especialidad en toda clase de composuras.

L. FERRANDO, óptico representante. Montera, 37 entresuelo. Madrid.

BONARES Y CREDITOS DE CUBA. Se hace la conversion de los mismos por un módico interes por el agente de negocios, E. Leal. Cruz Verde, 14, segundo, izquierda. 29.

MUNOZ. Embalador a la francesa, J. participa a sus favorecedores siguiendo grandes rebajas. Carbon, 1-32

A LOS SEÑORES EDITORES Y LIBREROS. Encuadernaciones en grandes partidas de todos precios y clases.

MACKINON Y COMPANIA, Sacramento 3-21

GRAN SURTIDO EN CALZADO DE TODAS CLASES A PRECIOS DECONOCIDOS. Buendia, 52, calle Mayor, 52.

GRAN FUMISTERIA

DE R. CASTRO, ARENAL 16

Constructor de cocinas de hierro y toda clase de objetos de fumisteria.

QALDRAS SUPERIORES DE VARIAS CLASES Y TAMAÑOS. La Mayorquina, Jacometrezo, 8.

RELOJERIA DE J. MARTIN. Taller especial de composuras y venta de relojes de plata y metal a precios módicos. Cruz del Espiritu Santo, 11.

SAMPAQUITA. Perfume oriental. Nuevo extracto el mas suave y delicado de los perfumes. A 2 pesetas 50 centimos frasco. Perfumeria de Villalon. Unico deposito. Fuencarral 29-100

CRETINAS COLOR

para camisas, corbates, equios para novia, vestidos para niños, todo lo mas nuevo en el establecimiento. A la Exposicion de Paris, Cármen, 14, (esquina a la de la Salud).

A GUA DE LORCHES, LA MARGARITA. Es el purgante mas barato, mas suave y eficaz. Efectos prodigiosos. Venta en las principales farmacias y droguerias.

DINERO. Se facilita sobre sueldos del 1 al 3 por 100. Preciados, 84, 3.º izquierda. 108.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE PEDRO F. PUIG, proveedor de la Real casa.

Este establecimiento es el primero en su clase en presentar los mas nuevos modelos de peinados y postizos de mas aceptacion en Paris. En la actualidad podemos ofrecer a las señoras varias formas de los elegantes y cómodos, POUF, PAILLON. Articulos de Perfumeria, de los fabricantes mas acreditados, Ingleses, Alemanes y Franceses. Tinturas inofensivas, para teñir los cabellos, garantizados. Blancos para la cara. Objetos de Marfil y Concha.

9, Corredera baja, 9.

ANUNCIO,

MANUEL DIAZ ALVAREZ, proveedor de la Real Casa, hace presente a su numerosisima clientela que es el unico que expende la sal de Flor de Imon y la Olmeda, en esta plaza, como asimismo todas las demas que se elaboran en estas salinas, sin mezcla de otra alguna, y a efecto lo verifica en sus antiguos y acreditados almacenes. Plaza de la Cebada, núm. 13.

REUMA, GOTA

y dolores nerviosos. Los alivia en el acto y cura el Balsamo Dubai: 14 rs. frasco, Atocha, 92; Mayor, 41. Se remite en 20. Dirigirse Dr. Abad, Pacifico, 13, Madrid.

DINERO AL 2 Y 3 POR 100. A militares y empleados. Se gira a provincias. Dirigirse L. M. Jacometrezo, 27, principal izquierda. 103

PAPELES PINTADOS

DE LOS HIJOS DE J. PEREZ, 6.

En este establecimiento se encuentran generos procedentes de su fabricacion a precios desconocidos hasta la fecha. Ademas toda clase de decoraciones, estilos de distintas épocas con los generos ya dichos, habiendo aumentado su numerosa coleccion con los procedentes de las mejores fabricas extranjeras.

CESTERIA DE D. PRIETO. Se hacen cestas finas y ordinarias; canastillas, jardineras, lamparas de mimbre, veladores, sofás, etc. Hortaleza, 37-71.

ALMACEN DE MUEBLES DE JUAN AYAZQUEZ e hijo. Se amueblan toda clase de habitaciones y se hace toda clase de muebles de capricho. Hay una seccion de alquiler, donde se alquilan toda clase de muebles como igualmente camas. Jacometrezo, 43.

IMPORTANTE.

El acreditado dentista D. Torcuato R. Triviño, que hace dias viene anunciando al respetable publico su gabinete, sito en la calle de Hortaleza, número 33, principal, es sobrino legitimo de D. Cayetano Triviño, director del titulado Colegio Español de Dentistas de esta Corte, y ha ejercido por espacio de largo tiempo en aquel establecimiento publico el cargo de demostrador de mecánica a los alumnos aspirantes a esta profesion.

EL CAFÉ DE BARRIO-NEUVO

es el unico establecimiento de Madrid en que, con el nuevo sistema de cafeteras termométricas, el consumidor toma el café mas selecto, al grado y en la proporcion que gusta. Abundante y bien servida cocina y reposteria. 91

DINERO DEL 1 AL 5 POR 100 CON Y SIN retencion y sobre fincas. Leones, 5, 1.º, de 10 a 12 m. y 7 a 9 n. 125.

MODAS.

En el acreditado establecimiento, Carretas, 26, esquina a la calle de Atocha, se confeccionan toda clase de sombreros para señoras, niñas y niños, y se reforman los usados con arreglo a los últimos modelos de Paris.

Advertisement for 'VALDINO' wine, featuring a logo and text: 'LA BODEGA DEL JALON (MORATA) VALDINO VINO DE MESA'.

De venta a 2 y 3 rs. botella sin casco en los principales establecimientos de Ultramarinos, y a 40 y 50 los 16 litros en el Deposito Central, 8, Peligros, 3.

A LOS COMERCIANTES.

Prácticamente se enseña la Teneduria de libros por el sistema partida doble. Clases por mañana, tarde y noche. Pidanse prospectos. 16, Jardines, primero, 16.

PEDIDEN TODOS LOS RESTAURANTS, cafés, hoteles y ultramarinos el puro y exquisito vino de mesa Cepa de Macon de Francisco Gil de Reus. Deposito central, Flora, 4-113

ARESTE, TONBLERO Y CUBERO. Se construyen desde el barril de un litro hasta el cono de 80.000. Especialidad: en composturas. Jesús y Maria 13.

BODEGA ESPECIAL

25-DESENGAÑO.-25. SOLERAS, VINOS DE PASTO SIEMPRE IGUALES Gran surtido de vinos y licores del reino y extranjero. SERVICIO A DOMICILIO.-101

SE HACE TODA CLASE DE COSTURAS y sombreros de señoras. Plaza de los Ministerios, 1, duplicado.-115.

MUSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS de salon. Romero. Preciados, 1.-116.

ELIXIR DENTRIFICO DE LOZANO. Equina instantáneamente el dolor de muelas, cura las caries y conserva la dentadura en el mejor estado. Pez, 46, farmacia.

GATEAU DU ROI

de todos tamaños y precios. La Mayorquina, Jacometrezo, núm. 8.

ACADEMIA PREPARATORIA DE DERECHO

DIRIGIDA POR D. A. SENDRAS Y D. E. ALCALDE, Carretas, 35, 2.º derecha. U. Horas de secretaria de once de la mañana a una de la tarde.

FORMAL.

Dos jóvenes bien parecidos desean contraer matrimonio con dos señoras ricas. Para conocerlos ó adquirir mas informes, dirigirse por el interior a D. Felipe Torres, Libertad, 4, 4.

GARCIA. Dibujante. Se encarga tambien de bordados. Abecedarios y dibujos para bordar. Jacometrezo, 8, portal.

REGALOS EN LIQUIDACION.

Nunca ha tepido el publico de Madrid mejor ocasion para adquirir cajas, juguetes y caprichos, todos para dulces con el destino para las próximas fiestas. Los precios asombrarán al comprador. 30, JACOMETREZO, 30. Frente a la calle Chinchilla.

PRIMERA CASA EN MADRID EN MOLDRAS para muebles y talones de todas clases, especialidad en marcos para nichos y paneles, pasamanos para escaleras y bastones para colgaduras. PLAZA DE TRUJILLOS, 7, MADRID.

Advertisement for SINGER sewing machines, featuring a logo and text: 'MAQUINAS PARA COSER SINGER'.

TODOS LOS MODELOS PESETAS 2- SEMANALES sin mas anticipo. 10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON, TORZAS DE SEDA, AGUJAS, ACEITE, PIEZAS SUeltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA. Carretas, 35. Fuencarral, 50. Toledo, 68. Serrano, 33.

Y en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras: MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER. Maquinas Catalogo Ilustrado con listas de precios.

Hay en Madrid un comedor que no tiene pretensiones, mas reúne condiciones para el pobre y el señor. Está en un punto muy céntrico, hay esmerada limpieza y cubiertos muy baratos, que son con pan a peseta. Hay abonos mensuales subidos a domicilio, el que quiera ir a probar Postigo de San Martin, 21, principal.

BORDADORA. HACE TODA CLASE de bordados con primor y economia. Madera, 29, 4.

D. GONZ. Especialista en las vias urinarias y matriz. Montera, 5.-112

ALMACENES DE MUEBLES. Se venden y alquilan. Se construyen toda clase de ebanisteria y tapiceria. Atocha, 49, y Gato, 4.

MUEBLES BARATOS. Sillerias desde 900 rs., talladas desde 1.500; sillas de regilla. Postigo de San Martin, 23-42

COLEGIO DE SAN ISIDRO, Fuencarral, 8.

Primera enseñanza superior. Se dan lecciones particulares de preparacion para todas las carreras especiales; repaso de grados y de cualquier asignatura. Caracteres de letra, Francés, Música, etc. Precios módicos. Horas de ver al Director, de 12 a 2.

QUINTOS PARA ULTRAMAR Y DE GREVISON. Se sustituyen sin adelantar dinero hasta quedar libres de responsabilidad. Plaza del Duque de Alba, 1, principal.

En la calle de Jardines esquina a la de Peligros, hay una fonda modesta pero que comida, amigo! Queres mas economia cuando por una peseta dan dos platos, vino y postre sin faltar media libreta. Ya comprendo que con ganas desees saber mis fines, lo diré, no me acrimines, 40, calle Jardines, contesta La Gaditana.

GRAN BARATO

Cisco de carbon a 10 rs. quintal. Gorguera, 4, carboneria.

TOPOGRAFOS ESTADISTICA Y OTRAS carreras civiles y militares, Preparacion en el Centro Instructivo de clases pasivas. Hay pension para alumnos de fuera de Madrid. Dirijanse al secretario, calle de la Salud, núm. 21.

ANTIGUA SILLERIA CATALANA DE AM. ENRICH. Primera en su clase. Tudescos, 11.-80

BODEGA DE LA CASA DEL REY. Vinos de Valdepeñas y Arganda. Servicio a domicilio desde una cuartilla. 10, Bolsa, 10.-114.

VAPORES CORREOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA).

SERVICIO PARA PUERTO RICO Y LA HABANA. Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cadiz 10 y 30, de Santander el 20; y de la Coruña el 21

NOTA. Los vapores que salen de Cadiz el 10 hacen la escala de las Palmas (Canarias). Se expenden tambien billetes directos para

MATAGUEZ, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, JIBARA Y NUEVITAS.

Con trasbordo en Puerto Rico ó Habana.

Rebajas a familias y tratos convencionales para apensionados mayores que los correspondientes ó de gran lujo. Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros. Idem de 3.ª preferente con mayores comodidades a 50 duros a Puerto Rico y 60 duros a la Habana. Para mas detalles dirigirse a Julian Moreno, Alcalá, 28, Madrid. D. Ripoll y Compania, Barcelona. A. Lopez y Compania, Cadiz. Angel B. Perez y Compania, Santander. E. da Guarda, Coruña.

Advertisement for 'NICOLAS GESSE' sewing machines, featuring a logo and text: 'NICOLAS GESSE VENDE Y VACIA MAQUINAS DE ESQUILAR'.